



Asamblea Nacional Transparencia Legislativa Enero 2015

El último año del periodo legislativo 2011-2015 inició conforme al artículo 219 de la Constitución¹ el 5 de enero con la juramentación de la Junta Directiva, siendo designados por mayoría simple el Dip. Diosdado Cabello como presidente del parlamento, repitiendo por cuarto año consecutivo, y los parlamentarios Elvis Amoroso y Tania Díaz fueron designados para ocupar la primera y segunda vicepresidencia. En cuanto a la secretaría del parlamento nuevamente fueron escogidos Fidel Vásquez y Elvis Hildrobo como secretario y sub secretario, todos pertenecientes al Partido Socialista Unido de Venezuela.

Sesiones		
Nro.	Fecha	
Enero		
1	Lunes	5
2	Miércoles	21
3	Martes	27
4	Sábado	31

Memoria y Cuenta del Presidente de la República

El artículo 237 de la Carta Magna indica que dentro de los 10 primeros días siguientes a la instalación de la Asamblea Nacional el Presidente de la República presentará cada año, personalmente, a la Asamblea el informe de su gestión del año anterior; el Jefe de Estado acudió el 21 de enero, seis días después del mandato constitucional. Durante el mensaje anual² el presidente anunció el aumento del 15% del salario mínimo y solicitó que se abriese un debate en el parlamento para discutir el incremento del precio de la gasolina. "Este es un año de retos. Lancé un programa de recuperación económica y está en plena ejecución" aseguró Maduro.

Con respecto al tipo de cambio a utilizar en 2015 explicó que al cambio \$6,30 se mantendrá solo para los rubros vinculados a la salud y la alimentación. Existirá un solo Sicad, el cual deberá ser explicado por las autoridades del despacho de Finanzas, por otra parte el Sicad 2 se convertirá en un nuevo sistema que funcione a través de las casas de bolsas públicas y privadas como tercer mercado de cambio.

¹ Artículo 219. El primer período de las sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional comenzará, sin convocatoria previa, el cinco de enero de cada año o el día posterior más inmediato posible y durará hasta el quince de agosto.

² Mensaje Anual del Presidente de la República Nicolás Maduro



Foto: nuevaprensa.web.ve

Logros y metas

En materia de vivienda destacó que en 2014 se entregaron 673 mil 416 viviendas, la meta para este año está fijada en 400 mil nuevos hogares.

Asimismo, en el “Programa de la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor” aseguró que se lograron activar 127 corredores y que las metas de este año son 200 corredores. Igualmente se pretende ingresar al programa Misión Hogares de la Patria 500 mil nuevos hogares.

Además, el Presidente informó que en China se concretaron acuerdos para instalar industrias vinculadas a la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor.

En cuanto al problema de escases aseguró que formaba parte de la “Guerra Económica” e indicó que las tarjetas de abastecimiento seguro y el sistema de capta huellas serán prioridad para el 2015.

En materia de educación anunció el aumento de las becas para la educación media, que pasarán de Bs.200 a Bs.500, y el incremento de 30% en las becas universitarias, que llegarían a Bs.2000.

En materia económica indicó que hubo un decrecimiento de un 2,8% de la economía y se registró una inflación por encima del 64%, la cual justificó como “una inflación inducida y una especulación brutal de la economía criminal”.

**Aseguró que a
pesar de la caída
del precio del barril
de petróleo el
presupuesto nacional
será cumplido a
cabalidad**

Durante las poco más de cuatro horas que duró el mensaje presidencial, el mandatario en ningún momento se refirió a los mecanismos o planes con los que se pretende reducir los altos índices de inseguridad, la crisis hospitalaria o el flagelo de la corrupción.



Foto: panorama.com.ve

¿Y el informe de Memoria y Cuenta del Presidente?

Durante la sesión del 27 de enero el Dip. Alfonso Marquina solicitó como cambio en el orden del día la distribución del Informe de Memoria y Cuenta del primer mandatario, indicando que la página web de la Asamblea Nacional estaba colgado solo el discurso y no el informe entregado por el Jefe de Estado, ante esta solicitud se ordenó la distribución a los diputados del informe, sin embargo, hasta el 30 de enero aún no les habían entregado el material de la Memoria y Cuenta y tampoco se había colgado en el portal web. Según el informe de gestión 2014 de la Comisión Permanente de Energía y Petróleo³ en septiembre enviaron a la junta directiva de la Asamblea Nacional un informe técnico con propuestas por el eventual aumento del precio de la gasolina.

¿Quién maneja las asistencias la Secretaría o el PSUV?

Por primera vez, en al menos los últimos tres años, la Asamblea Nacional dio a conocer un balance porcentual de las asistencias⁴ de los diputados a las sesiones de la plenaria, sin embargo, es curioso que el archivo oficial publicado en la página de la Asamblea Nacional fue elaborado por la "fracción parlamentaria del PSUV", según indica el membrete del documento, y no aparece en ninguna parte alguna identificación de la Secretaría de la Asamblea, siendo esta última la responsable de llevar dicho registro. (Ver: <http://goo.gl/7l8F8j> y <http://goo.gl/FU4E75>)

³ Informe gestión 2014 de la Comisión Permanente de Energía y Petróleo

⁴ Control de asistencias de parlamentarios del PSUV y Control de asistencias de parlamentarios de la MUD



Foto: noticiasvenezolanas.co.ve

Conformación de las Comisiones Permanentes

Durante la sesión del 27 de enero se oficializó la designación de las presidencias y vicepresidencias de las 15 comisiones permanentes de la Asamblea Nacional, quedando nuevamente todos estos cargos en manos de los diputados de la fracción oficialista, incumpliendo así con el artículo 40 del Reglamento Interior y Debate al desconocer la representación numérica de más de 60 diputados de la bancada opositora.

Esta lamentable práctica se ha vuelto recurrente desde el mes de abril del 2013, cuando el presidente del parlamento, Dip. Diosdado Cabello, destituyó por oficio a los entonces diputados de oposición que presidían las comisiones de Cultura (Miguel Ángel Rodríguez), Familia (Dinorah Figuera), Ambiente (Nora Barcho) y la Comisión de Ciencia y Tecnología (William Dávila).

Acusaciones contra el Dip. Diosdado Cabello

Por moción de urgencia la Dip. Blanca Eeckouth solicitó un acuerdo para condenar las acusaciones que circularon en algunos medios de comunicación luego de las presuntas denuncias que ante las autoridades de Estados Unidos habría presentado el capitán de corbeta Leamsy Salazar contra el presidente de la Asamblea Nacional, Dip. Diosdado Cabello.

La Dip. Eeckouth aseveró que todo formaba parte de una campaña internacional que buscaba enlodar el nombre de quien calificó como "héroe nacional"

5 RIDAN, artículo 40: "(...) los directivos de las comisiones serán determinados con base a la importancia numérica de las organizaciones políticas (...)"

Agenda Anual

A pesar que el RIDAN especifica en su artículo 68 que luego de la instalación formal de la Comisiones Permanentes se debe dar a conocer a la opinión pública los proyectos de ley que forman parte del programa básico legislativo anual, el cual debe ser presentado y aprobado en la plenaria, esta práctica se ha obviado en los dos últimos años. A través de los medios de comunicación se dio a conocer que presuntamente la Comisión Consultiva tendría previsto entregar a la Junta Directiva el siguiente listado de leyes para su trabajo en 2015:

Lista preliminar de Proyectos de Ley para 2015

1. Reforma del Código de Procedimiento Civil
2. Reforma del Código Penal
3. Ley de Protección Civil y Bomberos
4. Ley de Seguridad Social del Policía
5. Reforma de la Ley contra la Delincuencia Organizada y el Terrorismo
6. Ley contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos
7. Ley de Acceso Público a la Información de Personas Incursas en Delitos
8. Ley de los Consejos de Trabajadores y Trabajadoras
9. Ley de Formación de la Profesión Docente
10. Reforma a la Ley de los Medicamentos
11. Reforma Parcial de la Ley de Bancos de Sangre
12. Ley de Patrimonio Cultural
13. Ley del Libro
14. Ley de Diversidad Cultural
15. Ley de Bibliotecas
16. Ley de Gestión Cultural
17. Ley de Áreas Bajo Régimen de Administración Especial
18. Ley de Coordinación de la Jurisdicción Especial Indígena con el Sistema de Justicia Nacional
19. Ley de Educación para los Pueblos Originarios
20. Ley Para la Promoción y Protección del Derecho al Parto y el Nacimiento Humanizado
21. Ley de Adultos y Adultas Mayores.
22. Ley del Uso de Internet
23. Ley de Control Político
24. Ley de Registro y Alistamiento Militar
25. Ley de Comunicación del Poder Popular
26. Ley de Endeudamiento 2016
27. Ley de Presupuesto 2016


 Foto: <http://www.correodelorinoco.gob.ve>

Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico

Por quinto año consecutivo la Comisión de Finanzas quedó presidida por el Dip. Ricardo Sanguino por su parte el Dip. Ramón Lobo fue designado como vicepresidente en sustitución del parlamentario Jesús Faría, la composición de la comisión quedó similar a la del año anterior.

Reuniones

Nro.	Fecha
Enero	
1	Martes 20
2	Miércoles 28

Integrantes de la Comisión de Finanzas y Desarrollo Económico periodo 2015

1)	Ricardo Sanguino (Presidente)	(Psuv-Táchira)
2)	Ramón Lobo (Vicepresidente)	(Psuv-Mérida)
3)	Héctor Zambrano	(Psuv-Apure)
4)	Julio César Reyes	(Independiente-Guárico)
5)	Vestalia Sampetro	(PV-Carabobo)
6)	José Rafael Ávila	(Psuv-Carabobo)
7)	Jesús Alfredo Ureña	(Psuv-Yaracuy)
8)	José Manuel González	(Independiente-Guárico)
9)	Alexander Dudamel González	(Psuv-Lara)
10)	Jesús Faría	(Psuv-Dtto Capital)
11)	Alfonzo José Marquina	(PJ-Miranda)
12)	Marleny Contreras	(Psuv-Miranda)
13)	Cesar Rincones	(AD-Sucre)
14)	Braulio José Álvarez	(Psuv-Yaracuy)
15)	Elías Matta	(UNT-Zulia)


 Foto: <http://cdn.globovision.com>

Actividad de la Comisión

Durante la primera reunión del año, realizada el 20 de enero, y siguiendo el principio de continuidad administrativa, la Comisión de Finanzas autorizó el primer crédito adicional del año destinado al gobierno del Distrito Capital por la cantidad de Bs. 308.303.914,15, con parte de dichos recursos se pretende honrar los compromisos con los trabajadores de la Corporación de Servicios del Distrito Capital S.A.

La fuente del financiamiento serán recursos provenientes del Situado Constitucional según gaceta oficial extraordinaria N° 6.157. El 28 de enero se autorizó un crédito adicional para el Ministerio del Poder Popular de Juventud y Deporte por un monto de Bs. 31.423.885,43 que iría destinado al Instituto Nacional de Deporte para el financiamiento de la 50ma. Edición del la vuelta ciclística al Táchira.

Créditos adicionales

Créditos Adicionales

Mes	Créditos Aprobados
Enero (2)	Bs. 339.727.799,58
Total (2)	Bs. 339.727.799,58

Comparación con créditos adicionales del 2014

Créditos Adicionales

Mes	Créditos Aprobados
Enero (4)	Bs. 16.041.440.339
Total (4)	Bs. 16.041.440.339


 Foto: <http://www.diariorepublica.com>

Comisión Permanente de Contraloría

Reuniones

Nro.	Fecha
Enero	
1	Martes 20
2	Miércoles 28

El diputado Pedro Carreño fue ratificado como presidente de la Comisión Permanente de Contraloría, comisión encargada de la vigilancia de la inversión y utilización de los fondos públicos en todos los sectores y niveles de la Administración Pública. Por su parte la Dip. Lesbia Del Carmen fue designada la nueva vicepresidente de la comisión en sustitución del Dip. Jesús Montilla

Integrantes de la Comisión Permanente de Contraloría periodo 2015

1)	Pedro Carreño (Presidente)	(Psuv-Lara)
2)	Lesbia Del Carmen (Vicepresidente)	(Psuv-Carabobo)
3)	Jesús Montilla	(Psuv-Falcón)
4)	Rosa Del Valle León	(Psuv-Aragua)
5)	Nancy Ascencio	(Psuv-Bolívar)
6)	Juan Soto	(Psuv-Miranda)
7)	Jhony Bracho	(Psuv-Zulia)
8)	Erik Mago	(Psuv-Sucre)
9)	Isabel Lameda	(Psuv-Lara)
10)	Jesús Abelardo	(Copei-Táchira)
11)	Edgar Zambrano ⁶	(AD-Lara)
12)	Deyalitza Aray	(PV-Carabobo)
13)	Andrés Velásquez	(LCR-Bolívar)
14)	Richard Arteaga	(PJ-Anzoátegui)
15)	Carlos Ramos	(UNT-Mérida)

⁶ Ingresa a la comisión en sustitución del Dip. Rodolfo Rodríguez (AD-Anzoátegui)

Durante la instalación de la comisión se designó a los integrantes de las 3 subcomisiones:

Sub comisión N°1

Coordinador; Dip. Isabel Lamenda
Dip. Jhony Bracho
Dip. Jesús Montilla
Dip. Deyalitz Aray
Dip. Carlos Ramos



Se encargará del Control del Gasto Público e Inversión de Entes Descentralizados del Ejecutivo Nacional, Institutos Autónomos y Empresas del Estado.

Sub comisión N°2

Coordinador: Dip. Erik Mago
Dip. Pedro Carreño
Dip. Abelardo Díaz
Dip. Juan Soto
Dip. Andrés Velásquez



Se encargará del Control del Gasto Público e Inversión de Entes Descentralizados del Ejecutivo Nacional, Institutos Autónomos y Empresas del Estado.

Sub comisión N°3

Coordinadora Dip. Nancy Ascencio
Dip. Richard Arteaga
Dip. Lesbia del Carmen
Dip. Rosa León
Dip. Edgar Zambrano



Se encargará del Control del Gasto Público e Inversión del Ejecutivo Municipal

De acuerdo a lo establecido en los artículos 8 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Permanente de Contraloría, la Coordinación Parlamentaria de la Comisión integrada por el Presidente, Vicepresidente, la Secretaría, y los Coordinadores de las Subcomisiones queda conformada exclusivamente por diputados del PSUV.

De acuerdo al plan operativo anual que tiene la comisión para este año se conoció que actualmente existen 70 casos pendientes de los cuales se fijó la meta de cerrar 42 casos antes de la culminación del primer periodo de sesiones (15 de agosto). La subcomisión N° 1 tendrá la responsabilidad de finalizar 11 casos, la subcomisión N° 2, 10 casos y la subcomisión N° 3, 20 casos, explicó el Dip. Pedro Carreño.

Se conoció que fue admitida una denuncia contra el dirigente político Leopoldo López y su señora madre Antonieta López, por el presunto desvío de recursos de PDVSA para fines políticos en el año 1998, el caso fue admitido y remitido a la sub comisión N° 3.

La Comisión Permanente de Contraloría afronta el último año del periodo legislativo actual sin dar respuestas a casos que conmocionaron la opinión pública en su momento como el caso de la Cementera de Cerro Azul, el defalco del Banes, el audio del ex miembro de la Dirección Nacional del PSUV Mario Silva, la carta pública que realizara el ex Ministro de Planificación Jorge Giordani, la utilización de aviones de PDVSA para fines personales por parte de altos integrantes del Ejecutivo, las 25 mil toneladas de alimentos de PDVAL que se hallaron descompuestos, las acusaciones que realizó el ex magistrado Eladio Aponte Aponte contra altos funcionarios del gobierno o las denuncias que de forma similar realizó el ex director de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura Velásquez Alvaray con importantes funcionarios o los 25 mil millones de dólares desfalcados en Cadivi, entre otros tantos casos.